

NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones

SUNARP INAUGURA XVI CONGRESO ANUAL DE DERECHO REGISTRAL

- *Evento reunirá a especialistas nacionales y extranjeros quienes reflexionarán sobre los retos del Registro y su relación con el desarrollo económico y social del país.*

Con el objetivo de propiciar la investigación, reflexión, análisis e intercambio de conocimientos y experiencias del Registro y su relación con otras ramas del derecho y la realidad nacional, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos inaugurará el próximo 13 de diciembre el XVI Congreso Anual de Derecho Registral (CADER 2018), cuyo eje temático será "El sistema registral y su relación con el desarrollo económico y social del país".

Los participantes reflexionarán sobre los múltiples desafíos del Sistema Nacional de los Registros Públicos a fin de brindar seguridad jurídica a la ciudadanía y, a partir de ello, impulsar el desarrollo socio económico del país.

La inauguración de la actividad estará a cargo del Superintendente Nacional de los Registros Públicos, Manuel Montes, quien anunció la importancia de dicho evento "para reflexionar e identificar los problemas y retos del sistema registral, evaluar y proponer alternativas de mejora y, finalmente, ofrecer un servicio de calidad a todos los ciudadanos".

El XVI Congreso Anual de Derecho Registral contará con la participación de representantes del Colegio de Registradores de España y la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio, así como representantes de instituciones vinculadas a la materia registral, catedráticos de reconocidas universidades del Perú y el extranjero, notarios, registradores públicos y altos funcionarios del sistema registral peruano, entre otros especialistas en materia registral.

Entre los temas a desarrollar destacan:

- Titularidad real de las sociedades mercantiles.
- El Registro como herramienta de vigilancia y prevención del lavado de activos.
- Registro inmobiliario y desarrollo económico.
- Mecanismos de lucha contra el fraude registral.
- Avance y retos del registro de garantías mobiliarias en el modelo colombiano.
- La reforma del régimen de garantías sobre bienes muebles en el Perú: De la prenda a la garantía funcional.
- Aspectos registrales de la Ley de Garantías Mobiliarias.
- El rol del Registro en el desarrollo nacional.

La actividad está dirigida a los integrantes del Sistema Nacional de los Registros Públicos, así como a profesionales especialistas del derecho registral, notarios, autoridades de entidades públicas y privadas, catedráticos, estudiantes universitarios y público en general.

Datos:

- El CADER 2018 tendrá lugar del 13 al 15 de diciembre en el Auditorio de la Escuela Nacional de Control (Jr. Bartolomé Herrera N° 255 – Lince).
- El XVI Congreso Anual de Derecho Registral contó con cuatro jornadas preparatorias realizadas en las ciudades de Cajamarca, Ica, Iquitos y Tacna.
- Mayor información en <https://www.sunarp.gob.pe/congresos/cader2018/index.html>

Santiago de Surco, 6 de diciembre de 2018
OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP